



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0053362/2017

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-40-E-UNC-DEC#FCE (fs. 36/vta.); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 27/29 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 6226 (fs. 38/39), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Renovar la designación por concurso del Lic. AGUSTÍN ARREGUY (Leg. 39.058) en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Instituciones Financieras, Orientación: Sistema Financiero Internacional, Asignación Principal: Arquitectura del Sistema Financiero Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas a partir del 14 de diciembre de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El Lic. Arreguy, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

fv